

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DÍA N° 2289

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTÍAS

Impreso el día 23 de noviembre de 2009

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2009

SUMARIO: **Actividades** realizadas los días 22 y 23 de septiembre de 2009 en la ciudad capital de la provincia del Neuquén con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños. Expresión de beneplácito. **Comelli.** (4.606-D.-2009.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la diputada Comelli, por el que se expresa beneplácito por actividades a realizarse en la capital del Neuquén con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños el 23 de septiembre de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades realizadas los días 22 y 23 de septiembre de 2009 en la ciudad del Neuquén, con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2009.

*Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Pérez. – Susana M. Canela. – Elisa B. Carca. – Stella M. Córdoba. – Rosa L. Chiquichano.*

*– Viviana M. Damilano Grivarello. – María G. de la Rosa. – Alberto Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Julia A. Perié. – Jesús F. Rejal. – Adela R. Segarra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la diputada Comelli, por el que se expresa beneplácito por actividades a realizarse en la capital del Neuquén con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños el 23 de septiembre de 2009, luego de su estudio, lo modifica, y lo despacha favorablemente.

*Remo G. Carlotto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las actividades a realizarse en la ciudad del Neuquén, capital de la provincia homónima, con motivo del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños que se conmemora el 23 de septiembre de cada año y que fue instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición contra el Tráfico de Personas.

*Alicia M. Comelli.*